

7

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 10 de Diciembre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Consejo de desarrollo Local Cacosf. Ristera Del Inaipo, establecida con fecha 05 de octubre del año 2024, informa que con fecha 05-12- del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 18

Presidente: Roxana del Pilar Borman Manque
 Secretario: Morlen del Carmen Concha Gonzalez
 Tesorero: Catherine Constanza Vargas Fournier
 Vicepresidente: Daniela Macarena Palma Ortega
 Director Titular: Roberto Carlo Alvinge Alquin
 Director Suplente: Jose Miguel Becerra Inzunza

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Roxana del Pilar Borman Manque</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Morlen del Carmen Concha Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Cecilia Gomez Tobo</u>		<u>[Firma]</u>

SECRETARIO MUNICIPAL

